



Vigente, convocatoria de la Comisión de Puntos Constitucionales para discutir y votar proyecto de dictamen sobre órganos autónomos: Ramiro Robledo



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Después de las declaraciones de ayer de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, quien dijo no conocer el dictamen de reforma constitucional que desaparece al menos seis órganos constitucionales autónomos, entre ellos el INAI, los diputados de Morena y los coordinadores parlamentarios, el día de ayer abordaron el tema para definir si hoy se realizará o no la discusión. Justo sobre este tema se le cuestionó al Presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales**, quien confirmó que la convocatoria de hoy a las 11 de la mañana en la reunión ordinaria que tiene la **Comisión de Puntos Constitucionales**, sigue vigente.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ERqBkSyjk1VFnONv1bcv6IUBYm8ziY4vQ1P5djW1jSM_yA?e=I NJBz2